

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Barcelona, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.831.

TALLER DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Gestión Social del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda el derecho que asiste a los señores accionistas, conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 19 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios, Emilio Cortés Varela y José Hortensio Javier Ferreiro Digón.—22.928.

TANATORIO FUNERARIA DEL VINALOPÓ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Tanatorio Funeraria del Vinalopó Sociedad Anónima», a la Junta General de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en C/ Monóvar, Polígono Santa Fe, Parcela 11, de Novelda, el día 27 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtene-

ner de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Novelda, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Luis Paya Martínez.—23.046.

TASELEC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Santa Beatriz, 4, el día 24 de junio de 2003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede, en la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Hortensia Valle Manzano.—22.804.

TATESA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 24 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Reducción, en su caso, del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—23.784.

TAULELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Castellón, Cuadra La Torta, número 2, el día 24 de junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia sesión o designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Cristóbal Badenes Granell.—22.778.

TAWARZAR 2 S-2, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14 de Madrid, el día 25 de junio del 2003, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accio-

nistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.813.

TECAMIRA DE INVERSIONES, SIMCAVF, S.A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina n.º 39, 3.ª planta, el día 24 de junio de 2003, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 25 de junio de 2003 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, D.ª Sara Guitart Burgos.—22.780.

TEKNIA INDECO, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal (Absorbente)

ETEKNIA INTERNET BUSINESS, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal (Absorbida)

Se hace público que, por sendas decisiones del Socio Único de las citadas sociedades formalizadas el día diecinueve de Mayo del año dos mil tres,

se acordó su fusión mediante la absorción de «Eteknia Internet Business, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» por «Teknia Indeco, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de aquella, sin ampliación del capital social, por ser titular la absorbente del cien por cien del capital de la absorbida; todo ello en los términos y condiciones recogidos en el proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, con fecha quince de Mayo del año 2003.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del último anuncio de fusión y así mismo se les reconoce, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones del Socio Único y de los Balances de fusión.

Erandio a, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único de «Eteknia Internet Business, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y el Administrador Único de «Teknia Indeco, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal». Javier Quesada Suescun.—23.676. 1.ª 28-5-2003

TEKNOLOGIA ETA IKERKETA ZENTRUA (TEIZE), S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de socios de Teize, S. L. para el día 27 de Junio de 2003, a las 12:00 p.m. horas en primera convocatoria y para el día siguiente 28 de Junio, a la misma hora en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en el salón de actos del Centro Tecnológico de Azti sito en Sukarrieta, Isla de Txatxarramendi, s/n, para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de personas para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Mediante la oportuna solicitud al Consejo de Administración, los socios podrán obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Bermeo, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Aldazabal Etxebarria.—23.747.

TELEFÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Pago de intereses de obligaciones

En el mes de junio de 2003 se abonarán las cantidades líquidas por valor que a continuación se indican, tras deducir la retención a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades correspondientes a los intereses de la siguiente emisión:

Código Isin: ES0278430949. Emisión: Junio 99. Fecha de Vencimiento: 30-06-03. Tipo de interés %: 4,392. Importe por valor: 3.785,05. Entidad de Pago: C. Madrid.

El pago de los intereses de esta emisión se realizará únicamente a través de la entidad indicada. Dicha entidad gestionará el pago mediante la información y justificación ante la Sociedad Emisora de acuerdo con los saldos correspondientes facilitados por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Don Santiago Fernández Valbuena, Director General Corporativo de Finanzas y Control.—24.979.

TELEPIZZA ALGECIRAS, S.L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)**

**TELEPIZZA, S.A.
(Sociedad cesionaria)**

Disolución y cesión global de Activos y Pasivos

Por decisión del accionista único de la sociedad «Telepizza Algeciras, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, adoptada en fecha 9 de mayo de 2003, se acordó la disolución de la sociedad y cesión global de todos sus Activos y Pasivos a favor de su accionista único, la sociedad «Tele Pizza, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Intervienen en la presente operación la sociedad «Telepizza Algeciras, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, que actúa en calidad de sociedad cedente, y que en virtud de la misma se disuelve sin liquidación, procediendo su extinción, y la sociedad «Tele Pizza, Sociedad Anónima», que actúa en calidad de cesionaria, beneficiaria de la cesión global de Activos y Pasivos, y que expresamente acepta la cesión acordada. En tanto la cesión global de Activos y Pasivos, se realiza a favor del accionista único, la misma se realiza sin contraprestación de la sociedad cesionaria a la sociedad cedente. La disolución y cesión global de Activos y Pasivos se ha acordado en base al Balance cerrado a 30 de abril de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades cedentes y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho que les asiste a oponerse a la cesión, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—D. Gustavo Durán San Román, Secretario del Consejo de Administración.—23.093.

TELEPIZZA GRANADA, S.A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)**

**TELE PIZZA, S.A.
(Sociedad cesionaria)**

Disolución y cesión global de Activos y Pasivos

Por decisión del accionista único de la sociedad «Telepizza Granada, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, adoptada en fecha 9 de mayo de 2003, se acordó la disolución de la sociedad y cesión global de todos sus Activos y Pasivos a favor de su accionista único, la sociedad «Tele Pizza, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Intervienen en la presente operación la sociedad «Telepizza Granada, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que actúa en calidad de sociedad cedente, y que en virtud de la misma se disuelve sin liquidación, procediendo su extinción, y la sociedad «Tele Pizza, Sociedad Anónima», que actúa en cali-